

Comunicación/Educación: Medios, espacios y territorios. Coyunturas en las materialidades de la comunicación en las políticas educativas de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.

Communication / Education: Media, spaces and territories. Situations in the materialities of communication in the educational policies of the DGCyE of the Province of Buenos Aires

Paula Morabes⁷

Darío G. Martínez⁸

Resumen: Las políticas públicas también requieren de políticas comunicacionales. Esto que parece una obviedad se exagera en un escenario prefigurado por la mediatización de las sociedades contemporáneas. Bajo esta prerrogativa, se intentará trazar un recorrido por la comunicación mediatizada de las políticas públicas educativas de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires.

Palabras Clave: comunicación, educación, política pública.

Abstract: Public policies also require communication policies. This seems obvious but is exacerbated in a prefigured scenario by the mediation of contemporary societies. Under this prerogative, we will attempt to trace a route through the mediated communication of the educational public policies of the General Directorate of Culture and Education (DGCyE) of Buenos Aires province.

⁷ Directora del Centro de Investigación en Comunicación, Educación y Discurso (Comedi), FPyCS-UNLP, Argentina, pmorabes@gmail.com. Investigadora categoría II Programa Nacional de Investigación. Profesora Titular tiempo completo.

⁸ Dr. en Comunicación, FPyCS-UNLP, Argentina, dariogmartinez@gmail.com

Key words: communication, education, public policy.

Presentación

Las políticas públicas también requieren de políticas comunicacionales. Esto que parece una obviedad se exagera en un escenario prefigurado por la mediatización de las sociedades contemporáneas. Bajo esta prerrogativa, se intentará trazar un recorrido por la comunicación mediatizada de las políticas públicas educativas de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires. Se trata del segundo distrito educativo de mayor relevancia en toda América Latina, luego de San Pablo en Brasil, y tiene una cantidad considerable de estudiantes –en todos sus niveles inicial, primario, secundario y superior–, docentes e instituciones en toda la extensión geográfica.

En esta línea y en continuidad con las investigaciones trabajadas en las etapas previas del campo, las preguntas que realizamos giran en torno a::

¿Cuál es la política de significación de las políticas públicas educativas de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires durante agosto de 2018 y abril de 2019?

¿Qué núcleos de conexión hegemónica se pueden reconocer en las materialidades en la cuenta de la DGCyE de la red social Twitter?

¿Cómo son estas políticas de significación en las que se visualizan desplazamientos entre la etapa del campo de comunicación/educación de “restitución de lo público” y la etapa comprendida entre 2016-2019?

Los objetivos generales propuestos son,

- Describir, en clave comunicacional, la política pública de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires para comprenderla como un territorio de disputa por la significación y observar las articulaciones hegemónicas que despliegan.

- Identificar algunos desplazamientos del campo de comunicación/educación en Argentina entre la etapa de “restitución de lo público” 2005-2015 y el periodo siguiente 2016-2019.

De manera específica, aquí se indagará en la cuenta oficial de la red social Twitter de la DGCyE (@BAeducacion). El propósito consiste en indagar la política de significación que tiene el organismo provincial en la comunicación de sus acciones de gobierno en

materia educativa. Esta opción analítica se enlaza con una intencionalidad analizar la materialidad en el nivel de los enunciados (las articulaciones, los desplazamientos y los emergentes) que se propusieron durante el periodo de la gobernadora María Eugenia Vidal en el distrito más poblado del país y de Mauricio Macri al frente del país (2015-2019).

El recorte temporal seleccionado se ubica entre el 2 de agosto de 2018 y el 16 de abril de 2019. La primera fecha corresponde al día en el que aconteció la explosión por el escape de gas de la Escuela Primaria N° 49 "Nicolás Avellaneda" del partido de Moreno, donde fallecieron la vicedirectora Sandra Calamano y el auxiliar Rubén Rodríguez. El hecho ocurrió mientras se encontraban preparando el desayuno para los y las estudiantes. La segunda se eligió porque fue la jornada donde se acordó la paritaria docente entre el gobierno provincial y los gremios docentes. Ese acuerdo paritario se logró a partir de la negativa del ejecutivo de la provincia a plantear soluciones al año 2018, donde fracasaron todos los intentos de negociación por la negativa de los gremios a perder el poder adquisitivo de su salario. El periodo seleccionado nos acerca a la comunicación de las políticas públicas de la DGCyE y la construcción de sentidos que se promueve

como marca de interpelación desde la cartera educativa la Alianza Cambiemos en el distrito más grande de la Argentina. En la etapa del campo de comunicación/educación que hemos descripto como de "destitución de lo público" (Morabes, 2020). En este sentido, adherimos a una caracterización diagnóstica de la "Red de equipos de cátedras, investigación e intervención en Comunicación/Educación de Argentina" (Red Comedu) donde señala su preocupación por:

"el desgranamiento de las estructuras públicas tendientes a garantizar derechos que marcan un desplazamiento del Estado como garante de la inclusión, así como el retraimiento de las políticas públicas inclusivas en materia de comunicación y educación, a partir de la modificación por decreto de artículos fundamentales de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), y especialmente la posible afectación en la Ley de Educación Nacional, y a la vigencia de líneas de acción en materia de comunicación y educación" (Documento-Red Comedu- Universidad Nacional de Luján, 2016).

Nuestro enfoque de análisis está centrado en las definiciones de comunicación/educación (Huergo, 2001) y en considerarlo como un campo estratégico, donde lo

tradicionalmente académico fue articulado con espacios de intervención en políticas públicas (Morabes, 2008). Las vinculaciones entre comunicación y educación pueden ser pensadas como equivalentes, opuestas o complementarios (Huergo & Fernández, 2000) , aquí también serán consideradas como articulaciones, donde cada elemento de la articulación modifica su identidad como resultado de la práctica articuladora (Laclau & Mouffe, 1986). Los estudios culturales han contribuido a problematizar esta relación entre comunicación y educación, al resaltar las articulaciones hegemónicas que se originan en un contexto determinado.

Una incipiente caracterización de las políticas públicas en los años 2003-2015, en materia de comunicación/ educación, relevó la pregnancia de los derechos humanos como un eje transversal a las iniciativas educativas por parte, sobre todo, del Estado nacional y de la provincia de Buenos Aires (Morabes, Martínez, & Vissani, 2017). De la misma forma que la tónica de la inclusión era una constante para garantizar el derecho humano a la educación, no sólo en el acceso a instituciones escolares sino también en proveer de dispositivos – institucionales, tecnológicos y políticos– que acompañaran en el ejercicio de ese derecho. Con el reconocimiento de estos trabajos

mencionados, entre otros, aquí se relevará la modalidad de comunicación mediatizada de las políticas públicas como espacio de disputa por las significaciones y para atender las cadenas de equivalencias de las articulaciones hegemónicas. Allí es donde recuperamos algunas definiciones de los estudios culturales para fundamentar la producción de contextos, coyunturas y políticas de significación. Los entramados de políticas públicas, mediante articulaciones múltiples, generan materialidades que construyen realidades vividas por los sujetos. Aquí coincidimos con la definición de contexto propuesta por Lawrence Grossberg:

[...] propongo conceptualizar el contexto como una singularidad que también es una multiplicidad, un ensamblaje activo organizado y organizador de racionalidades que condicionan y modifican la distribución, la función y los efectos –el ser mismo y la identidad– de los acontecimientos que, a su vez, están activamente implicados en la producción del contexto mismo. Los contextos se producen aun cuando "articulan" los "hechos" o las individualidades y relaciones que los conforman; se encuentran siempre en relación con otros contextos, y producen complejos conjuntos de relaciones y conexiones multidimensionales. (Grossberg, 2012: 48).

El análisis de la producción de contextos es una de las características que retomamos como propuesta de los estudios culturales. El poder es quien organiza y dicta los modos de articulaciones contextuales, sus modos de tránsito y sus estrategias de inscripciones subjetivas. Las coyunturas son esas descripciones de la formación social como fracturada y conflictiva, que busca equilibrios temporales, mediante una variedad de prácticas y procesos de luchas y negociación. “Es el producto complejo de múltiples líneas de fuerza, determinación y resistencia, con diferentes temporalidades y espacialidades. Sin embargo, una coyuntura debe ser construida, narrada, fabricada” (Grossberg, 2012: 59). Los contextos y las coyunturas tienen relaciones complejas, donde cualquier contexto puede englobar más de una coyuntura, por lo tanto ambos deben ser considerados como múltiples, superpuestos y encarnados. Así se resume la propuesta analítica del contextualismo radical.

La otra línea conceptual que expondremos consiste en detenernos en las políticas de significación:

Las significaciones ingresan a los asuntos sociales controversiales y enfrentados como una fuerza social positiva y real, afectando sus resultados. Se debe luchar por la significación de los eventos,

pues es el medio por el cual se crean los entendimientos sociales colectivos y, así, el medio por el que el consentimiento para resultados particulares puede movilizarse de manera eficaz. [...] Dependen del balance de fuerzas en una coyuntura histórica particular: la “política de la significación” (Hall, 2010: 169).

Es decir, cada coyuntura produce su política de significación sobre la cual es necesario establecer determinadas formas de disputa que permitan la emergencia de otras prácticas y otros discursos. El balance de esas fuerzas es lo que define una manera de nombrar los hechos políticos, que siempre tensionan las significaciones que se le quieren asignar desde los sectores hegemónicos.

Los materiales y los agrupamientos

Los materiales relevados para este trabajo fueron recopilados de la cuenta de la red social Twitter de la DGCyE, en el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2018 hasta el 16 de abril de 2019. En total, se recolectaron 924 tuits durante esas fechas. Algunos días fueron publicados hasta 6 tuits en una misma jornada. Inclusive durante sábados y domingos, la cuenta @BAeducacion se mantuvo activa realizando

publicaciones de diferentes acciones de gobierno que realizaba la provincia de Buenos Aires en su gestión educativa. Para organizar el relevamiento se privilegiaron las publicaciones de la DGCyE, como enunciadora, sin considerar los posteos que hicieron otras dependencias, sean direcciones de nivel o modalidad. También fueron descartados los faveos (“me gusta”) que se encontraban en el tender line de @BAeducacion. En cambio, sí estuvieron considerados aquellos retuits que involucraban una institucionalidad renombrada: la cuenta oficial de la Gobernación provincial (@BAProvincia), de la gobernadora María Eugenia Vidal (@mariuidal), del ministro de educación provincial, Gabriel Sánchez Zinny (@gzinny), del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (@EducacionAR) y del Portal Educar (@educarportal).

La forma de organización del relevamiento consideró la estructura del organigrama de la DGCyE (en sus niveles y modalidades) y luego se trazaron agrupamientos, como un intento de ordenar los materiales. Estos agrupamientos fueron los siguientes: inauguración; actos escolares/ efemérides; concursos; anuncios/ informes; capacitación; materiales educativos; proyectos escolares.

El hito

El 2 de agosto de 2018 fue día en el que aconteció la explosión por el escape de gas de la Escuela Primaria N° 49 “Nicolás Avellaneda” del partido de Moreno, donde fallecieron la vicedirectora Sandra Calamano y el auxiliar Rubén Rodríguez. A las 11.50, la cuenta de Twitter de la DGCyE afirmaba: “Jornada de duelo y asueto para la comunidad de Moreno”. Lo acompañaba un link a una declaración institucional en torno de los dolorosos hechos ocurridos en la Escuela 49 de Moreno [Figura 1].

Recién el 6 de agosto, a las 7.32, la cuenta tuvo actividad nuevamente luego de 4 días donde no reportó ningún tuit. En esa oportunidad, también se vinculaba a un link donde se enumeraban las acciones realizadas por un “Operativo especial en las escuelas de Moreno”.

Las afirmaciones del día 6 de agosto de 2018 se complementaron con otras que aludían al día de la enseñanza agropecuaria y a la participación de 48 equipos en las Olimpíadas Nacionales de Programación y



[Figura 1]

Robótica. Hasta ese momento, la DGCyE evitó la descripción de lo acontecido en la escuela 49 de Moreno, qué había ocurrido y cuáles fueron sus características. Se lo daba por supuesto, en ningún momento se menciona que se trató de una explosión por un escape de gas mientras una docente y un auxiliar preparan el desayuno para los estudiantes de esa escuela.

Describen un hecho, aislado, con supuestas conexiones fortuitas y las acciones del Estado provincial para reparar las consecuencias de este “infortunio”. Jamás mencionaron, en lo inmediato ni en lo sucesivo del relevamiento de esta investigación, los nombres de las víctimas. Los nombres de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez fueron repuestos en la escena pública por sus compañeros y compañeras docentes, por los sindicatos y por la comunidad de Moreno. El Estado provincial –específicamente su cartera educativa, en la cuenta de Twitter y en la información en su portal web cuando se informa en torno del acontecimiento de la escuela 49– omite mencionar a las víctimas. Los días posteriores involucraron anuncios de nuevas acciones estatales. El 7 de agosto se comunica que 40 gasistas matriculados revisan las conexiones de gas de todas las escuelas del distrito de Moreno [Figura 2]. El día siguiente, profesionales de la Dirección de Psicología Social y Pedagogía Comunitaria realizaron tareas de acompañamiento a docentes, alumnos y familias de la escuela 49.



[Figura 2]

Eventos

Es posible rastrear una estrategia micro. Se trata de una recursividad que se origina a partir de la presentación de pequeñas acciones que se agotan en un tiempo breve y cuya incidencia es acotada a un escenario

determinado. Así es frecuente hallar alusiones a reuniones de equipos directivos para trabajar una problemática, bases para la presentación de proyectos, la presentación de nuevos trámites administrativos para la gestión, el anuncio de una actividad en el marco de una fecha celebratoria, entre otras. Dentro del periodo estudiado, también fueron profusas las menciones a concursos para docentes y estudiantes secundarios, actos escolares y efemérides. Esto fue una constante que involucraba la participación de instituciones y agentes de educación en varias instancias en el ámbito nacional y en el provincial. Tal vez, el caso más relevante fue el que tenía como protagonista al docente Martín Salvetti, quien fue seleccionado entre los 50 mejores maestros del mundo y era uno de los candidatos al Global Teacher Prize. Este profesor tenía un proyecto de radio escolar en la Escuela Técnica N° 5 de Temperley que lo llevó a estar cerca de obtener un premio internacional que consistía en un millón de dólares otorgados por la Fundación Varkey.⁹ Este caso fue el más

⁹ En el año 2019, el ganador fue Peter Tabichi. Se trata de "profesor de ciencias y hermano franciscano que regala el 80% de sus ingresos mensuales para ayudar a los pobres. Su dedicación, su arduo trabajo y su apasionada creencia en el talento de su estudiante ha llevado a que su escuela con escasos recursos en las zonas rurales remotas de Kenia salga victoriosa después de participar en las mejores escuelas del país en competencias nacionales de ciencia". Información extraída de la web oficial de la Fundación Varkey [www.globalteacherprize.org, consultada en mayo de 2019].

resonante en términos de impacto mediático y por el volumen de dinero que contemplaba el concurso.

La cuenta de Twitter de la DGCyE se encargó de difundir actividades de estas dimensiones, algunas en el ámbito nacional y otras en el provincial. Con un hashtag, se nucleaba parte del sentido del concurso y la orientación de la acción buscada. Algunos de los hashtag relevados fueron los siguientes: #CreáTuLazo, #GlobalTeacherPrize, #MaestrosArgentinos, #LoMejorDeMiLugar, #SolucionesParaElFuturo, #FeriaDeCiencias2018, entre otros. Estas construcciones se reiteraban en todas las menciones, en diferentes días, ya sea para el anuncio de las convocatorias, los cierres de inscripción, las instancias de premiación o los perfiles de los proyectos y de docentes y estudiantes que resultaron ganadores. Estas mismas operaciones se manifestaban durante la presencia de una efeméride que el calendario escolar reconocía como importante. Así se creaba un acontecimiento que se instalaba con la enunciación de la DGCyE, un recordatorio para ser mencionado en una actividad escolar, dimensiones de una tradición institucionalizada. Por ejemplo, en el Día del Maestro las palabras son de agradecimiento y en reconocimiento a la

actividad realizada: "#DíaDelMaestro Las maestras cuentan qué es ser docente. Un camino de aprendizaje, enseñanza, vínculos y libertad. #GraciasMaestros"; "En el #DíaDelMaestro queremos agradecerte más que nunca por tu dedicación y compromiso con la educación #GraciasMaestros" [Figura 3]. Algo similar ocurre el 17 de agosto y el recuerdo de José San Martín, el padre de la Patria o con el Día del Respeto a la Diversidad Cultural (12 de octubre).



[Figura 3]

Los concursos, los actos escolares y las efemérides ocupan una parte significativa de los anuncios que se publican en la cuenta de Twitter de la DGCyE. Existían apelaciones a la interacción, al intercambio entre los múltiples actores de la educación bonaerense, a una participación regulada por la lógica de eventos que se agotan en un tiempo y espacio acotado. Esta profusión de anuncios tenía una intensidad durante periodos prolongados en los calendarios donde, por ejemplo, durante un mes era posible encontrar tuits que referenciaban a las bases para participar en un concurso y luego eso se extendiera a algunas de las producciones realizadas para esa participación. Es decir, podían estar un mes con las bases y otro mes más para intercalar los productos que confeccionaron estudiantes de las instituciones educativas de la provincia.

Derechos humanos, inclusión, ESI

Como ya sostuvimos, en términos de políticas públicas educativas se pudo reconocer en el periodo 2003-2015 una clara preocupación por hacer de los derechos humanos y de la inclusión ejes transversales. Estas cuestiones tuvieron una mínima presencia en las enunciaciones de la cuenta de Twitter de la DGCyE, con alusiones breves que las alejaban de la centralidad que

podimos relevar (Morabes, et al., 2017). Hay en ello una configuración donde es posible rastrear una articulación cultural que el discurso hegemónico instala.



[Figura 5]

La problemática de los derechos humanos se hace presente dentro de las cuestiones relacionadas con las efemérides y alusiones esporádicas. Esto fue visible el 10 de diciembre en la conmemoración de la Restauración Democrática: "Hoy, Día de la

#RestauraciónDeLaDemocracia, es una fecha ideal para celebrar el respeto por las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia de los derechos humanos” [Figura 5]. Esa mención estuvo centrada exclusivamente en una publicación que tuvo mucho de protocolar y que no remitió a un link que profundizara conceptual y políticamente la relevancia de los derechos humanos.

La inclusión tiene su espacio en los materiales relevados como una de las dimensiones que atiende el Estado de la provincia de Buenos Aires. Aquí emerge otra recurrencia que es claramente identificable en los tuits: se trata de la articulación entre la inclusión y la discapacidad. La DGCyE propone como eje de la inclusión de sus estudiantes con diferentes tipos de discapacidades físicas, motoras o cognitivas. Así es como se describen diferentes proyectos educativos donde docentes realizan propuestas educativas destinadas a incluir a estudiantes que tienen una discapacidad. Por ello, se narran propuestas didácticas con TIC, la construcción de hamacas en jardines de infantes para niños con discapacidades motrices, el proyecto de una musicografía en Braille, de construcción de mesas de ping pong para escuelas especiales por parte de estudiantes de secundarias técnicas, entre

otras actividades. Se valida así uno de los sentidos tradicionales de la inclusión que la relaciona con las prácticas, los proyectos y los destinatarios de la educación especial. Además, también se presentan nuevamente las efemérides que se vinculan con este sentido particular la de inclusión. Nos referimos, por ejemplo, a los recordatorios en torno del “#DíaMundialDeLaDislexia”, el Día de la Educación Especial o el Día Mundial del Síndrome de Down.

La inclusión pareciera ser entendida a partir de la conexión que puede establecerse con las discapacidades de estudiantes de los diferentes niveles educativos. La problemática ya no es comprendida bajo la lógica de ampliaciones de derechos, de garantías de accesos a dispositivos tecnológicos, institucionales y trayectoriales para un número considerable de la población de niñas, niños, jóvenes y adultas. Otra zona problemática radica en la educación sexual integral (ESI), sancionada como Ley 26.150 en el año 2006. La ESI, como tal, es una reivindicación que tanto el sector estudiantil como el colectivo feminista lograron instalar en las agendas públicas de debate en la coyuntura actual. La cuenta de Twitter de la DGCyE continuó con la lógica utilizada en otras ocasiones. Se mencionan de manera

tangencial e inespecífica que la ESI estuvo presente en los diálogos entre padres y docentes en las recorridas que se hicieron por los distritos bajo la convocatoria #abcPadres. Fue una temática presentada en esos encuentros, aunque se eludan cuestiones puntuales de lo trabajado, solo que fue algo que se dialogó junto los aspectos de las tecnologías y la comunicación entre padres y docentes.

Las menciones que @BAeducacion hizo fue en el marco de la efeméride de la semana de la ESI que comenzó el lunes 27 de agosto de 2018. Así se recopilaron algunos números de la gestión en esta política donde se capacitaron durante el periodo 2013-2017 a 34.800 docentes y a 2.102 alumnos [sic] aunque tampoco se aclaran la diferencia de las capacitaciones que fueron realizadas durante la gestión actual de la cartera educativa provincial. Así en esta semana aparecieron menciones que aludieron a proyectos realizados por docentes que fueron premiados en el concurso nacional #MaestrosArgentinos 2018 donde trabajaron con ESI. Se condensa aquí la tónica de la efeméride con la del concurso.

En estas problemáticas señaladas, la articulación contextual producida en los materiales difundidos por la DGCyE en su

cuenta oficial de Twitter indica un potencial modo de construcción. Derechos humanos, inclusión y ESI dejaron a un lado una presunta intencionalidad universalista, de ampliación de derechos, para alojarse en un reducto que solo la valida en ocasiones puntuales y acotadas en sus alcances. Esta organización compleja de los acontecimientos marca una acción proclive a la producción de eventos aislados, despojados de las demandas que las instalaron como necesarias en otra coyuntura.

Cada día cuenta

Las discusiones paritarias docentes se constituyeron en un hito en el marco de la recolección de materiales efectuados. A principios del mes de febrero, estas disputas comienzan a ocupar espacio en las agendas de los medios de comunicación más concentrados. El primer encuentro entre funcionarios del gobierno provincial y representantes de los sindicatos docentes ocurrió el 14 de febrero. Ese día, por la tarde, se convocaba a sindicatos para iniciar la ronda de discusiones en torno de las paritarias, donde lo salarial es una reivindicación entre tantas otras (tales como mejores condiciones de infraestructura escolar, servicio alimentario escolar y continuidad de programas socioeducativos). A la mañana, la

DGCyE retuiteó a la gobernadora Vidal: "Para tener una educación pública de calidad, desde hace tres años estamos haciendo juntos las mejoras que no se realizaron durante décadas, poniendo a los docentes y los chicos como protagonistas. #CadaDíaCuenta" [Figura 6]. De esta manera comenzó una campaña destinada a presionar sobre los y las representantes de los gremios docentes para que aceptaran la propuesta salarial que se les entregaría por parte de funcionarios provinciales.



[Figura 6]

La propuesta de articulación del ejecutivo provincial comenzó por el hashtag #CadaDíaCuenta para dar una sensación de la premura por resolver este conflicto, de marcar los ritmos temporales con celeridad por parte de quien detenta el poder. Se creó un sitio especial para esta ocasión (<http://gba.gob.ar/cadadiacuenta>), donde se exponían algunas de las políticas llevadas a cabo por la provincia, directamente desde el sitio de la Gobernación. Previa realización de un relevamiento edilicio, se expone que de los 12 mil edificios se realizaron obras y refacciones en 3.700, y el anuncio del comienzo en otras 2.900. La enumeración se completaba con la comunicación de líneas de gestión de diferentes direcciones de nivel y modalidad (propuestas de capacitación, reuniones de directivos, etc.) que luego finalizaban con #CadaDíaCuenta. Eso fue el tono de la construcción semántica que se desplegó en las enunciaciones de @BAeducacion que distintos actores institucionales de la provincia de Buenos Aires y de la Nación buscaron consolidar. Además, luego del fracaso de esa reunión paritaria, se ahondó en la estrategia de presión sobre los representantes gremiales y sumaron nuevos hashtags: #VolvemosAClases, #QueEmpiecenLasClases,

#EmpezaronLasClases. Una nueva articulación significativa se desplegaba. El jueves 21 de febrero se publicaba lo siguiente: “El 6 de marzo #VolvemosAClases y te brindamos 10 consejos para acompañar a tu hijo en el comienzo de la Secundaria”. Mientras que el domingo 5 de marzo, a pesar de no estar resuelta la paritaria docente y el Frente Gremial Docente convocó a un paro de 48 horas, la DGCyE afirmaba lo siguiente: ¿Tu hijo comienza la Primaria? Te ofrecemos 10 consejos para acompañarlo en este momento único. ¡Tomá nota![...] #VolvemosAClases #CadaDíaCuenta #QueEmpiecenLasClases”. El lunes 6 la cuenta de @BAeducación tuvo un total de 11 publicaciones, una cantidad que duplica al promedio de lo relevado en el periodo analizado. Las formas de presionar ese día fueron múltiples y hay una que merece destacarse por sobre el resto: “La #ProvinciaBA garantiza la apertura de las 9.838 escuelas públicas de los niveles obligatorios, así como el normal funcionamiento del Servicio Alimentario Escolar. #VolvemosAClases #CadaDíaCuenta #QueEmpiecenLasClases” [Figura 7]. Las escuelas abrirían sus puertas, a pesar de las medidas de fuerza de los gremios y se remarca que se brindará

el Servicio Alimentario Escolar.



[Figura 7]

La acción se complementó con el pedido de fotografías que ilustraron ese primer día de clases, que los familiares enviaron a las redes de la DGCyE. En cada una de las fotos seleccionadas, se encontraban los y las estudiantes de los diferentes niveles en el acto de inicio o en situaciones dentro del aula. La gran mayoría de ellas incluía a un/a docente en el plano retratado. En ese periodo del 14 de febrero hasta el 7 de marzo de 2019, se relevaron 40 menciones de

#CadaDíaCuenta y luego no se reiteró en ninguna otra mención en Twitter de @BAeducacion.

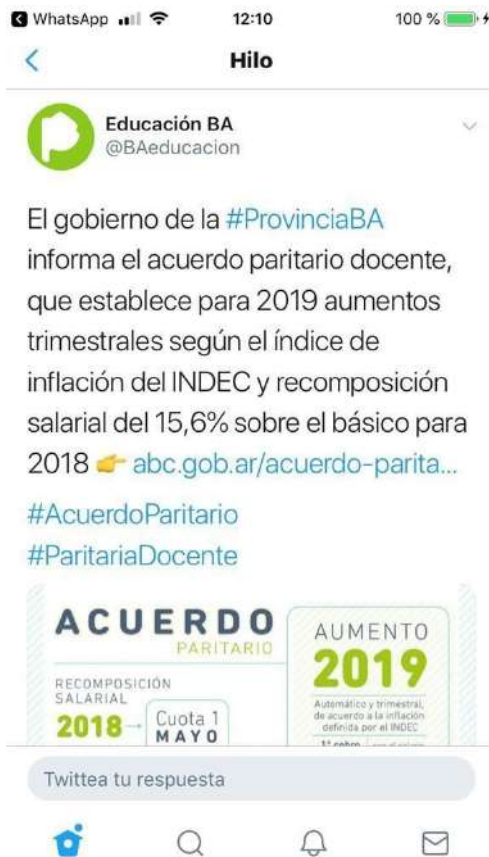
El 14 de marzo de 2019 se produjo un cambio de estrategia. Quedan a un lado los hastags de #CadaDía, ya no aparecen más las enunciaciones con esas características, para dar lugar a #MejoresEscuelas como una forma de responder a las demandas de mejor infraestructura escolar que hicieron los gremios docentes. El mecanismo fue similar a las otras ocasiones, se inicia por #MejoresEscuelas y luego se amplía con los siguientes: #MásObrasMejorEducación, #MejoramosLasEscuelas, #CadaObraCuenta. Hasta el 16 de abril, existieron 40 tuits con estas características aglutinadoras. Si bien no está dentro de los objetivos de este trabajo la comprobación fehaciente de la realización de obras de infraestructura, la DGCyE informa que en ese periodo se inauguraron 9 edificios en toda la provincia. Así se anuncia en la cuenta de la red social. El resto de las enunciaciones expuestas son afirmaciones de carácter general de los trabajos realizados, aunque lo que más se destacan son las descripciones de refacciones realizadas en instalaciones eléctricas, sanitarios, en talleres y ampliaciones de aulas.

Cierre de paritarias

El hito del cierre de paritarias fue el otro acontecimiento que delimitamos para analizar este contexto. En determinados discursos mediáticos, a la paritaria docente se la vincula estrictamente con las cuestiones salariales docentes. Lo que se elude radica en otros aspectos que también involucra una discusión paritaria: la primera de ellas es que la discusión paritaria está establecida por legislaciones vigentes. En el año 2019, la firma del acuerdo paritario se produjo el 16 de abril: un mes más tarde el inicio de las clases. La cuenta de Twitter se convirtió en un canal más para difundir los alcances de este acuerdo. En total fueron cinco tuits que aglutinaron las enunciaciones bajo los hastags #AcuerdoParitario y #ParitariaDocente.

La principal enunciación fue la siguiente: "El gobierno de la #ProvinciaBA informa el acuerdo paritario docente, que establece para 2019 aumentos trimestrales según el índice de inflación del INDEC y recomposición salarial del 15,6% sobre el básico para 2018". Seguido aclaró: "La recomposición de 2018 se pagará en dos cuotas: la primera se realizará en mayo, con el salario de abril de 2019. Y la segunda se acreditará en agosto con el cobro

de los haberes del mes de julio.
#AcuerdoParitario #ParitariaDocente”



[Figura 8]

Conclusiones provisorias

En el recorrido expuesto se evidenciaron ciertos desplazamientos de las significaciones en torno de las políticas públicas en educación. Lo que en otra oportunidad habíamos definido como un sentido inclusivo de las políticas, cuya intención radicaba en una ampliación de derechos, ahora podemos

observar que ese proceso se ha retraído. Los materiales analizados para sustentar la posición anterior consistían en materiales legislativos, documentos nacionales y provinciales. Ante la imposibilidad de encontrar un conjunto relevante de legislaciones, los materiales interrogados fueron las publicaciones que realizó la DGCyE en una red social, como es el caso de Twitter. Ese desplazamiento de las materialidades ya indica una clara orientación en las políticas de significación que tiene la actual gestión de la cartera educativa de la provincia de Buenos Aires. De manera esquemática podemos sostener que en esta contextualidad hay una primacía de las publicaciones virtuales en redes sociales por sobre las dispositivos legislativos, que ocasionan un modo particular de articular totalidades. Las temáticas de inclusión quedan ubicadas en alusiones a la discapacidad como principal vector. Impedimentos físicos, cognitivos, genéticos, por nombrar algunos, son los factores principales para describir la concepción en torno de la inclusión educativa que se plantea en este contexto. A un lado quedan las políticas destinadas a la ampliación de derechos, con pretensiones universalistas, para que además del ingreso a las instituciones educativas se aspire a un mejor

tránsito de los y las estudiantes, como así también de los vínculos que las comunidades construyen con ellas. Se percibe una zona de clivaje con el sentido más tradicional de la inclusión, aquella donde una cuestión física era una causa evidente para construir dispositivos que permitieran el acceso a instituciones educativas. Por su parte, la retórica de derechos humanos sufrió un proceso similar. Mientras que los derechos humanos fueron claramente ubicados en posiciones aisladas y marginales del arco de significación de las políticas públicas de la DGCyE.

Otra característica para destacar radica en la *política de eventos* que se realiza en esta gestión. Reuniones varias, concursos, actos, etc. se transforman en acontecimientos dignos de ser comunicados en Twitter. Son eventos que tienen un alcance corto, inmediato, cuyos efectos tienen un despliegue limitado en tiempo, espacios y destinatarios. Todo se rubrica con fotografías que ilustran una presencialidad y materialidad, una proactividad enmarcada en escenarios cerrados y quirúrgicamente contruidos para la publicación en redes. La articulación entre la política de eventos y los hashtags condensan una operatoria de interpelación discursiva de gestión de la DGCyE.

Las redes sociales y la política de eventos combinan sentidos y proyectan contextos de una fútil relevancia institucional que se esfuma luego de la consumación del evento.

En los materiales relevados, se puede identificar rasgos de la política de significación de la DGCyE. Se busca obtener un conjunto de relaciones que tiendan a correr el eje de las políticas públicas universalistas para dirigirse hacia otras de carácter más focalizado. Mediante la lógica de la política de eventos, las celebraciones de efemérides y los concursos se tiende a promover una sensación de profuso activismo de gestión, cuando en realidad sus alcances son limitados en tiempo, espacios y destinatarios. Estos hechos, acontecimientos aparentemente inconexos, se articulan en un conglomerado de dispositivos institucionales y tecnológicos que instan a generar significados sociales donde se inste a salidas exclusivamente individuales.

Referencias

Grossberg, L. (2012). Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Hall, S. (2010). Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.

Bogotá-Lima-Quito: Envi3n Editores-IEP-
Instituto Pensar- Universidad Andina.

Huergo, J. (2001).
Comunicaci3n/Educaci3n. 3mbitos,
pr3cticas y perspectivas. La Plata:

Facultad de Periodismo y Comunicaci3n
Social.

Huergo, J., & Fern3ndez, M. B. (2000).
Cultura escolar, cultura medi3tica /
Intersecciones. Bogot3: Universidad
Pedag3gica Nacional.

Laclau, E., & Mouffe, C. (1986). Hegemonía
y estrategia socialista. Hacia una
radicalizaci3n de la democracia. M3xico: Siglo
XXI.

Mart3nez, D. (2015). Saberes, experiencias
y subjetividades de la educaci3n de j3venes y
adultos en la ciudad de La Plata. Un abordaje
desde la perspectiva de comunicaci3n/

educaci3n (tesis doctoral-in3dita). La Plata:
FPyCS-UNLP.

Morabes, P. (2020). Las universidades
argentinas ante la Pandemia por Covid-2020.
Conferencia UPN, Programa Doctorado en
Comunicaci3n, Seminario de

Alfabetizaciones digitales cr3ticas. M3xico,
DF.

Morabes, P. (2008). La investigaci3n en
Comunicaci3n/ Educaci3n: problemas
epistemol3gicos y te3ricos en la (in)definici3n
del campo. Oficios Terrestres, 21 .

Morabes, P., Mart3nez, D., & Vissani, V.
(2017). Articulaciones estrat3gicas en
comunicaci3n/educaci3n para leer a las
pol3ticas p3blicas inclusivas en la educaci3n
de j3venes y adultos en Argentina (2003-
2015). Revista Latinoamericana de Ciencias
de la Comunicaci3n, 14(26), 164-175.